

Ciudad de México, abril de 2024.

**AVISO A LOS ACCIONISTAS DE  
+TASA ACTIVO, S.A. DE C.V.  
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (+TASAA1) Y DE  
INTERCAM FONDO DINÁMICO, S.A. DE C.V.  
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (+TASAD1).**

En cumplimiento a las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios", emitidas por la Comisión Nacional Bancaria (CNBV), se les informa que mediante el oficio número **157/475/2024** de fecha 15 de abril de 2024 se autorizaron modificaciones al contenido de los Prospectos de Información al Público Inversionista de los Fondos antes mencionados.

Los cambios más destacados que han realizado los fondos con relación a la última versión del prospecto autorizado obedecen principalmente a:

1. Plazo de liquidación de operaciones.
2. Actualización de la información correspondiente a información del VaR máximo y promedio observado en el último año, gráficas y tablas de rendimientos, comisiones, remuneraciones, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, número de accionistas e inversionistas que posean más del 30% de una serie o más del 5% del capital social, composición de la cartera de inversión.

Los cambios en los Prospectos de Información al Público Inversionista, **entrarán en vigor el 27 de mayo de 2024.**

El plazo en el que aquellos inversionistas que no estén de acuerdo con las modificaciones propuestas, puedan ejercer el derecho de que les sea recomprada hasta la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno en ambos Fondos, comprenderá del 25 de abril al 5 de junio de 2024.

Para mayor información respecto los Prospectos de Información al Público Inversionista de +TASAA1 y +TASAD1, se podrán consultar las versiones actualizadas en la sección "Fondos de inversión" en la página electrónica: <https://www.intercam.com.mx> o bien acudir a las oficinas del Fondo, ubicadas en:

Lago Zúrich 219, Torre Carso II Piso 3  
Colonia Ampliación Granada,  
C.P. 11529, México, Ciudad de México.  
Teléfono desde cualquier parte de México 5033-3334 Ext. 1234.

**Intercam Fondos, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
Intercam Grupo Financiero.**

Ciudad de México, marzo de 2024.

**AVISO A LOS ACCIONISTAS DE  
+TASA ACTIVO, S.A. DE C.V.  
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (+TASAA1) Y DE  
INTERCAM FONDO DINÁMICO, S.A. DE C.V.  
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (+TASAD1).**

En cumplimiento a las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios", emitidas por la Comisión Nacional Bancaria (CNBV), se les informa que mediante los siguientes oficios:

**157/291/2024** de fecha 28 de febrero de 2024, para +TASA Activo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable, y

**157/314/2024** de fecha 6 de marzo de 2024, para Intercam Fondo Dinámico, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó las modificaciones al contenido de los Prospectos de Información al Público Inversor de los Fondos antes mencionados.

Los cambios más destacados que han realizado los fondos con relación a la última versión del prospecto autorizado obedecen principalmente a:

1. Régimen de inversión.
2. Montos mínimos.
3. Horario de operación.
4. Criterios para diferenciación en series accionarias
5. Adecuaciones para atender cambios a las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios".

Los cambios en los Prospectos de Información al Público Inversor, **entrarán en vigor el 15 de marzo de 2024.**

El plazo en el que aquellos inversionistas que no estén de acuerdo con las modificaciones propuestas, puedan ejercer el derecho de que les sea recomprada hasta la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno en ambos Fondos, comprenderá del 11 de marzo al 24 de abril de 2024.

Para mayor información respecto los Prospectos de Información al Público Inversor de +TASAA1 y +TASAD1, se podrán consultar las versiones actualizadas en la sección "Fondos de inversión" en la página electrónica: <https://www.intercam.com.mx> o bien acudir a las oficinas del Fondo, ubicadas en:

Lago Zúrich 219, Torre Carso II Piso 3  
Colonia Ampliación Granada,  
C.P. 11529, México, Ciudad de México.  
Teléfono desde cualquier parte de México 5033-3334 Ext. 1234.